

**MENSAJE DEL PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL PERÚ,  
ARQUITECTO FERNANDO BELAUNDE TERRY,  
ANTE EL CONGRESO NACIONAL, EL 28 DE JULIO DE 1983<sup>1</sup>**

Señores Representantes:

Una tonificante brisa continental ha bañado mi frente al concluir este mi tercer año de Gobierno y en la patria de Bolívar, a donde acudimos a conmemorar fervientemente el bicentenario de su nacimiento, hemos escuchado a las multitudes corear, con regularidad de plegaria, el nombre de nuestra patria. Perú, Perú, Perú, grito de victoria en nuestras competencias deportivas, ha sido respuesta a nuestra presencia y tal vez premio al esfuerzo desplegado para explorar rutas fluviales que, perfeccionadas por el hombre, unirán más estrechamente a la gran familia de nuestras repúblicas.

[...]

---

<sup>1</sup> Selección de pasajes del mensaje presidencial, tomados del portal web del Museo del Congreso y la Inquisición:  
<http://www4.congreso.gob.pe/museo/mensajes.html>

No he querido entrar al sintético relato de la tarea cumplida en el último año ni al esbozo de las medidas a adoptarse sin empezar por este preámbulo para reafirmar que en nuestro suelo sólo puede flamear nuestra bandera y simbolizar a la nación el himno de libertad que nos identifica desde que San Martín proclamara la independencia.

Veamos, pues, los alcances de la tarea cumplida y, lo que es más importante, la que nos espera al entrar al cuarto año de Gobierno.

[...]

INTERIOR

[...]

Mención especial merece en este periodo la acción esforzada de la Defensa Civil. Con el apoyo logístico de la Fuerza Aérea, de la Armada, de empresas privadas y de instituciones públicas, se logró remitir a las zonas devastadas del norte y principalmente a la de Tumbes y Pirra 4,200 toneladas de alimentos, medicinas, maquinarias, carpas y otros elementos indispensables, procedentes del país y de donaciones de gobiernos amigos, así como 400 millones de soles para los programas de emergencia. Debo expresar aquí el reconocimiento del Gobierno y del país a cuantos han demostrado en esta difícil prueba la nobleza de su solidaridad con nuestro pueblo.

Las labores de Defensa Civil han sido inmensamente recargadas este año por los ya anotados embates de la naturaleza y no siempre se ha apreciado la forma abnegada como dicho organismo ha tenido que enfrentar tan graves emergencias. El monto de los daños, la prolongación de los mismos durante varios meses –cosa que no ocurre en los sismos cuyos efectos se producen casi instantáneamente–ha significado una pesada responsabilidad, en ocasiones no bien evaluada y comprendida. Cumpló el deber de expresar mi reconocimiento a ese organismo, que en los últimos meses prácticamente no ha tenido descanso.

[...]

## II. PROMOCIÓN ECONÓMICA

### ECONOMÍA

El mundo y, de manera especial, el mundo en desarrollo, está afectado por la peor crisis económica del siglo, que ciertamente no excluye al Perú. Condiciones meteorológicas adversas han agravado nuestra situación en el año en curso. El Instituto Nacional de Planificación ha estimado en una cifra cercana a los 900 millones de dólares los daños sufridos por inundaciones en el norte, aludes en el centro y sequía en el sur. A las pérdidas inevitables impuestas por la naturaleza se suman las que causan criminalmente el terrorismo cuyos actos de sabotaje destruyen bienes públicos, causando tantos daños

al país como el que podría ocasionarle la vandálica invasión de un ejército extranjero. Estas circunstancias inesperadas han desarticulado los planes esbozados el año pasado y las disposiciones presupuestales acordadas por el Congreso. El hombre propone y Dios dispone, es aforismo cuya vigencia ha sido comprobada en los últimos doce meses.

La meta que se fijó en cuanto a recaudación no ha podido ser alcanzada y en cambio, los egresos se han visto inesperadamente incrementados por las adversas circunstancias anotadas. Sin embargo, el Perú ha encarado con serenidad y acierto esta situación y se encuentra, evidentemente, en mejores condiciones que muchos de los países en desarrollo.

Debo destacar dos cuestiones fundamentales. Primero, la actitud ejemplar de la ciudadanía de alguna capacidad económica al dar su tácita anuencia a las medidas propuestas por el Gobierno y acordadas por el Parlamento para hacer frente a los gastos impuestos por las catástrofes naturales cubriendo, con parte de sus haberes, una considerable emisión de Bonos de Reconstrucción. Tal actitud ha tenido favorable repercusión en el exterior porque se ha demostrado que los peruanos sabemos asumir nuestras responsabilidades y que nuestro propio esfuerzo multiplica muchas veces cualquier ayuda o colaboración que pueda obtenerse de fuera.

En segundo lugar, la ecuanimidad y corrección con que hemos encarado el problema del servicio de amortización e intereses de la deuda externa, -que en su mayor parte, no fue

pactada por nuestra administración-, ha hecho posible mantener el buen nombre del Perú como sujeto de crédito.

Por esta consideración desoímos voces imprudentes que pugnaban por el incumplimiento de las obligaciones adquiridas. El Gobierno en cambio optó por el camino de la negociación y el diálogo demostrando su recta voluntad de cumplimiento pero planteando, al mismo tiempo, las serias dificultades financieras determinadas por la crisis mundial, la restricción al crédito, los altos intereses y los imprevisibles desastres naturales. El Perú ha dado elocuente ejemplo de corrección y mesura logrando no sólo mantener intacto su crédito sino incrementarlo para hacer frente a la emergencia, pactando condiciones de pago viables y razonables. Tal conducta ha merecido el respaldo de la comunidad internacional y de las instituciones de desarrollo que han dado muestras tangibles de su confianza en el futuro de nuestro país al otorgarnos considerables sumas en créditos nuevos, que se estiman para todo el año 1983 en una cifra del orden de 2,000 millones de dólares.

Logrado el acuerdo con la banca comercial exterior se ha procedido a la negociación en el Club de París que ha dado lugar a una reprogramación adecuada de nuestro calendario de pagos, en cuanto a obligaciones con distintos gobiernos amigos. Por prácticamente dos años se cancelará el 10% del monto de nuestras obligaciones en capital e intereses y el saldo del 90% se amortizará en un periodo de 8 años y medio, con un plazo de gracia de 3. Debe advertirse que se ha hecho un esfuerzo considerable

y exitoso para no imponer al Gobierno constitucional que suceda al nuestro pesadas obligaciones, como lo demuestra el hecho de que el pago final se hará en 1991.

No es mi propósito ocultar los aspectos negativos o las deficiencias experimentadas en el último año. La sensible disminución de los ingresos previstos que hizo indispensable la aplicación de recortes importantes en los programas del Sector Público y la adopción de una política de severa austeridad y disciplina fiscal han afectado desfavorablemente el desarrollo previsto.

Se ha experimentado un crecimiento insatisfactorio del Producto Bruto Interno en 1982 y un decrecimiento del mismo durante el primer semestre del año en curso. La tasa de 0.7%, alcanzada el año pasado, a nadie complace ciertamente por mucho que haya sido superior al promedio de los países de América Latina, que fue negativo. Es cierto que crecieron la producción agropecuaria (3.7%), la minera (6.1%) y el sector construcción (2.3%), pero hubo un inconveniente descenso del 2% en la producción pesquera y del 2.5% en la manufacturera. Los índices del primer semestre muestran una acentuación de esta crisis recesiva que esperamos muestre signos de recuperación para lo que resta del año, a medida que se advierte el comienzo de un fenómeno de reactivación en los grandes países industriales, donde están nuestros principales mercados de exportación.

Nos proponemos llevar adelante un programa de crecimiento económico y de justicia social cuyos elementos básicos son los siguientes:

## A) Estimular el crecimiento

I. En el Sector Privado, adoptaremos medidas para fortalecer las condiciones financieras de las empresas, hacer que el crédito esté más rápidamente disponible, racionalizar y reformar el sistema tributario, otorgar medidas de alivio frente a la situación competitiva de las importaciones y, sobre todo, lanzar una poderosa campaña para desarrollar mercados de exportación para nuestros productos.

II. En el Sector Rural, implantaremos un vasto conjunto de reformas para alentar la inversión, proporcionar líneas de crédito adicionales y facilitar la adquisición de insumos, alentar precios que incentiven la producción, así como poner en práctica una serie de programas intensivos de desarrollo regional. Seguiremos respaldando decididamente al Banco Agrario en su agresiva política crediticia promocional.

[...]

## Instituto Nacional de Desarrollo

La creación del Instituto Nacional de Desarrollo, mediante el Decreto Legislativo N° 261, es un paso sumamente importante para el manejo eficiente de grandes programas cuya conducción recargaba en exceso las funciones y responsabilidades de la Oficina del Presidente del Consejo de Ministros. El nuevo organismo servirá para promover e

impulsar el desarrollo armónico e integral de áreas seleccionadas en costa, sierra y selva, así como para coordinar la reconstrucción de las zonas afectadas por los desastres naturales y otras situaciones de emergencia.

Mediante los Proyectos Especiales en la Selva, el Gobierno está incorporando a la economía nacional vastas zonas e importantes recursos naturales inexplorados. La superficie total abarca 7.7 millones de hectáreas y el área priorizada para el desarrollo agropecuario y forestal más de 1.6 millones de hectáreas. En estos proyectos se espera invertir en el periodo 1980-1990 más de 500 millones de dólares, que beneficiarán la economía del país entero y directamente a 125 mil familias.

Hasta el mes de marzo, la acción vial ha logrado la construcción de 215 kilómetros, el mejoramiento de 177 y el mantenimiento adecuado de 1,081 kilómetros de carreteras troncales. Han culminado los estudios de irrigaciones, para el aprovechamiento agrícola o bien el mejoramiento de 75 mil hectáreas. Se han construido y equipado tres centrales de maquinarias y siete almacenes, habiéndose otorgado crédito por un valor de 1,200 millones de soles. En cuanto a la tenencia de las tierras, se ha realizado el catastro de 30 mil unidades agropecuarias, entregándose los títulos de 4,300 predios y de 12 comunidades nativas, que en adelante gozarán de plenas garantías jurídicas para el desarrollo de sus actividades. La obra social no ha sido menos importante. 24 centros de salud y 176 centros educativos, que benefician a 30,000 personas, servirán para elevar la calidad de vida en las zonas incorporadas a la producción nacional. También se han



implementado los servicios de extensión agrícola para elevar la productividad y los ingresos del poblador rural. Se busca, en una palabra, el desarrollo integral de esta parte del país, mediante una serie de acciones multisectoriales confluentes, que incluyen trabajos de electrificación y de provisión de servicios de agua y desagüe, en apoyo de los colonizadores.

Los proyectos hidráulicos son, como bien se sabe, obras de gran aliento con objetivos de largo plazo vitales para el futuro del país. Ellos pueden sintetizarse en tres cifras: la incorporación de 195 mil hectáreas a la producción agropecuaria, el mejoramiento de otras 493 mil y la generación de 1,136 megawatios, para dar a estas regiones y al país entero la energía que necesita. El Gobierno ha continuado estas obras de gran aliento, apoyándolas con importantes inversiones. La segunda etapa del proyecto Chira - Piura muestra un avance del 60%. En Majes ha concluido la derivación y aducción de las aguas, que ya fecundan promisorios campos de cultivo donde el arenal se tiñe de verde, en tanto que la represa de Condorama ha logrado un avance que se acerca al tercio de la obra total. En relación a la obra de Tinajones, reservorio construido en mi anterior Gobierno, he tenido la satisfacción de inaugurar el túnel del Conchano, que significa una nueva hazaña nacional, en la histórica empresa de volcar hacia las tierras feraces de la costa las aguas antes desaprovechadas de la vertiente amazónica. El Gobierno viene dando prioridad a la construcción de la represa de Gallito Ciego, que muestra ya un avance del 30% y que constituye la estructura fundamental del gran proyecto Jequetepeque - Zaña, destinado a promover el desarrollo de una vasta región norteña. La irrigación de Olmos, ambición de varias generaciones, está en marcha. Se ha llevado

a cabo la licitación pública internacional, en su etapa de precalificación. Ella deberá tener un financiamiento del ciento por ciento. La Autoridad Autónoma de Chavimochic ha recibido autorización para dar pasos en el mismo sentido, con lo cual se avanza hacia la ejecución de este trascendental proyecto. El interés demostrado por solventes y consagradas firmas constructoras nos permite asegurar la adjudicación de los correspondientes contratos.

Hemos iniciado, además, el Proyecto Sierra Centro Sur en apoyo de las zonas deprimidas de Apurímac, Huancavelica, Ayacucho y Cuzco, donde se espera trabajar en estrecha colaboración con las Corporaciones Departamentales.

Desde octubre de 1982, el país se vio afectado por el mayor desastre natural en el presente siglo, originado en importantes cambios de las condiciones meteorológicas y de la temperatura marina. El Fenómeno producido en la corriente de El Niño dio lugar a un sustancial aumento de las temperaturas y a una grave secuela de precipitaciones pluviales, inundaciones y huaycos producidos inicialmente en los departamentos de Piura y Tumbes; y posteriormente, en los de Lambayeque, La Libertad, Ancash, Cajamarca y Lima. Simultáneamente, como consecuencia de los mismos fenómenos climáticos, se produjo una intensa sequía en los departamentos del sur del país, afectando con severidad a los de Puno, Arequipa, Moquegua, Apurímac y Cuzco.

Las pérdidas sufridas se han estimado en un billón 63 mil millones de soles, una quinta parte de los cuales corresponden a las consecuencias de la sequía en el sur. Dichas pérdidas se refieren a la destrucción o deterioro de vías de comunicación (carreteras, puentes, vías férreas y aeropuertos); paralización de industrias; pérdidas en la producción agrícola y caída en la producción agro industrial; sensible disminución de las especies marinas y de la producción pesquera; destrucción total o deterioro de viviendas, escuelas, postas médicas, oficinas públicas y servicios del Estado; destrucción de la infraestructura de riego (canales, drenes e instalaciones en áreas de cultivo), problemas de comercialización y abastecimiento en las zonas afectadas, y, graves efectos en los niveles de empleo.

Estas duras circunstancias obligaron al Gobierno a adoptar medidas inmediatas, capaces de atenuar las consecuencias de los desastres e iniciar la rápida reconstrucción. El Programa Integral de Rehabilitación y Reconstrucción de las zonas afectadas se estableció por decreto supremo, como respuesta al impacto social, económico y productivo, orientándose a restablecer, en el menor plazo posible, la normalidad en las comunicaciones y la actividad económica de los departamentos siniestrados.

El costo total del Programa Integral se ha fijado en 782 mil millones de soles. El 49.6% está representado por recursos internos; y el 50.4% restante se ha financiado mediante recursos provenientes de créditos externos. La aplicación de estos fondos distingue entre las asignaciones departamentales, destinadas a Tumbes, Piura, Lambayeque, Puno,

Moquegua y Arequipa, y las inversiones sectoriales, que se aplican a Transportes y Comunicaciones, Hidrocarburos, Agricultura y Vivienda. Estos cuatro sectores representan el 94.5% de la inversión total prevista y financiada. En admirable esfuerzo solidario, todo el país participa de la tragedia y comparte la responsabilidad de la reconstrucción.

[...]

## AGRICULTURA

El Sector Agropecuario tiene en la preocupación y en el esfuerzo del Gobierno la máxima prioridad, por consideraciones sociales y económicas. No olvidamos ni un instante que sostiene a una parte muy importante de la población, cuyo bajo nivel de vida es deber de todos los peruanos elevar, y que, además, tiene la responsabilidad de alimentar al país y satisfacer muchas otras de sus necesidades vitales.

Para propiciar el desarrollo agropecuario se ha dispuesto la exoneración del Impuesto General a las Ventas y de todo tributo que grave la internación en el país de maquinaria, equipos, herramientas y vehículos destinados al sector, incluyendo los sistemas de riego tecnificado, así como insumos y materias primas importados, para uso de la actividad agraria.

Entre otras acciones de importancia, cabe destacar el restablecimiento del servicio de extensión agropecuaria, con la cooperación financiera de organismos internacionales tales como el BIRF, el BID y la AID. La instalación de 28 centros de investigación y promoción, 226 agencias de extensión, 21 estaciones experimentales y 31 subestaciones experimentales, muestra la magnitud de este esfuerzo estimulante de la productividad. La construcción y puesta en funcionamiento de 12 almacenes arroceros en la región de la selva, con una capacidad total de 15 mil toneladas es otro ejemplo de la acción gubernativa en este campo.

La extensión de la frontera agrícola y el mejoramiento de las tierras actualmente aprovechadas, es también preocupación constante del Gobierno. Mediante pequeñas y medianas irrigaciones en la sierra ha sido posible incorporar o mejorar un total de 9,400 hectáreas de tierras agrícolas, con beneficio directo de 7,860 familias. La forestación de la sierra también ha proseguido con éxito, habiéndose establecido plantaciones de este tipo en 9,100 hectáreas.

Desde luego, consideramos que el otorgamiento de garantías plenas sobre la propiedad agrícola es fundamental para la tranquilidad y el esfuerzo de inversión de los agricultores. El Gobierno ha entregado 3,270 títulos sobre una superficie total de 921,700 hectáreas, en beneficio de 36,360 familias.

Es preciso mencionar por último el esfuerzo del Sector en las zonas declaradas en estado de emergencia, en la ejecución de acciones de rehabilitación y reconstrucción de la infraestructura de riego, así como en tareas de aprovechamiento de aguas subterráneas, abastecimiento de semillas y apoyo a las campañas agrícolas.

El Banco Agrario se ha hecho presente en las zonas declaradas en emergencia otorgando sin tardanza créditos de subsistencia en la más audaz cruzada social de democratización del crédito.

[...]

## ENERGÍA Y MINAS

La situación internacional, que tiene un impacto determinante en las actividades del Sector Energético y Minero, fue particularmente crítica en 1982 y seguía siéndolo al inicio de 1983.

Como exportador de petróleo y de productos mineros, la recesión internacional siguió afectando negativamente las cotizaciones de estos productos. Simultáneamente, las altas tasas de interés que prevalecieron en 1982 y que en términos reales se mantuvieron altas en el primer semestre de 1983, repercutieron negativamente por el endeudamiento

existente en las empresas del Sector y por los recursos adicionales necesarios para mantener el ritmo de obra en los proyectos en curso. Esta situación se ha visto agravada por las restricciones crediticias que se acentuaron a finales de 1982 y durante el primer semestre de 1983.

Debido a la necesidad de créditos externos para la ejecución de las obras del sector, la limitación en los mismos incidió negativamente en la mejor ejecución técnico-económica de los proyectos; también ocasionó la temporal postergación de los otros proyectos cuya iniciación estaba prevista en el primer semestre de 1983. Adicionalmente, algunos importantes proyectos de inversión que se completaron en 1982, como la ampliación de Cobriza, o en 1981, como la Refinería de Zinc de Cajamarquilla, tuvieron fuertes pérdidas que agravaron aún más el alto endeudamiento incurrido para su ejecución y que incidirán negativamente en los años futuros.

En los meses finales de 1982 y los primeros meses de 1983, fenómenos climatológicos afectaron con inusual severidad al país, ocasionando catastróficas lluvias en el norte, huaycos en el centro y sequía en el sur del país. Esto afectó significativamente la producción de petróleo, la producción minera y la generación hidroeléctrica en el sur.

Si bien a mediados de 1983 la situación había mejorado en el centro y en el norte, se estima que para el año la pérdida en la producción de petróleo excederá los siete millones de barriles.

En este contexto, las acciones del Ministerio de Energía y Minas estuvieron encaminadas principalmente a superar la crítica situación, generada por el entorno internacional y a superar los problemas derivados de las lluvias, huaycos y sequía. A pesar de estos elementos adversos, la minería observó en 1982 una tasa de crecimiento de aproximadamente 8% como resultado de menores paralizaciones laborales, así como de los fondos de emergencia que el Gobierno creó para apoyarla en ese año difícil.

La inversión petrolera se mantuvo a un nivel alto, aumentando las inversiones en exploración tanto por PETROPERÚ como por los antiguos y los nuevos contratistas. Si bien las reservas netas cayeron en unos 60 millones de barriles con respecto al año anterior, el mantenimiento de la actividad exploratoria y el desarrollo de nuevas tecnologías para el transporte del petróleo pesado podrían, de ser exitosas, aumentar nuestras reservas recuperables.

[...]

## TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Los fenómenos meteorológicos ocurridos recientemente han afectado en forma sensible al Ministerio de Transportes y Comunicaciones, que ha tenido que hacer frente a esta emergencia. En la Carretera Central se restableció prontamente el tránsito en las



distintas oportunidades en que los aludes la bloquearon. El ferrocarril fue duramente afectado en 200 lugares, 6 de los cuales tuvieron daños graves que, afortunadamente, fueron subsanados. La vía central, de tan vital importancia para el abastecimiento de la capital y del centro, ha sido restablecida y se llevan adelante trabajos de rectificación que le darán la permanencia indispensable.

La Panamericana Norte ha sufrido graves daños, causados por las inundaciones en los departamentos de Tumbes, Piura, Lambayeque principalmente y el Ministerio se ha abocado a la tarea de restablecer el tránsito mientras se realizan las obras definitivas de rehabilitación de dicha troncal.

Se ha concluido el estudio de rectificación de trazo de toda la red para lo cual ha sido necesario movilizar a unas 20 brigadas de trazo. Se procedió de inmediato a adjudicar la obra del nuevo puente de Samán, para restablecer la comunicación entre Sullana y Talara. Se ha programado la reconstrucción total de la red, lo que incluye alguna modificación en la ruta de determinados tramos como, por ejemplo, el tramo Talara-Cancas que tendrá que construirse en base a un recorrido que no esté amenazado por inundaciones futuras o maretazos.

En cuanto a las obras de colonización vial y en estrecha colaboración con los proyectos especiales de los ríos Huallaga y Mayo, en el norte, y Pichis-Palcazu, en el centro, se continúan activamente los trabajos. A fin de año entrará en servicio el puente de Punta

Arenas con lo cual quedará completado el tramo norte de la Marginal de la Selva: Tingo María-San Ignacio. Se viene trabajando activamente en la carretera Olmos-Corral Quemado, en su nuevo trazo, habiéndose concluido las explanaciones en un 70 %.

En cuanto al tramo central de la Marginal de la Selva se encuentra expedito el sector San Alejandro-Río Sungarayacu, con 65 kilómetros, habiéndose adelantado, hacia el sur, las explanaciones hasta el kilómetro 100 y abierto trocha hasta el 119, en el río Palcazu, donde, en breve, se realizará la ceremonia de fundación de Ciudad Constitución, cuya primera etapa estará constituida por el campamento de ingeniería al que se dará carácter definitivo, como parte integrante de ese futuro polo de desarrollo, equidistante de las poblaciones de Puerto Inca y Puerto Bermúdez. Se ha adjudicado ya, en licitación pública, los dos contratos que permitirán el enlace de esos trabajos viales con los que está completando el Ejército entre Villa Rica y Puerto Bermúdez, tramo que inauguramos en breve reabriendo modernizada, la legendaria Vía del Pichis.

[...]

Se ha puesto en obra, en Puno, el asfaltado del aeropuerto de Juliaca y de la vía Pomata-Yunguyo, trabajos fundamentales de infraestructura requeridos especialmente en momentos en que se experimentará las graves consecuencias de la sequía en la cuenca del Titicaca y, en general, en el sur de la República. En Piura se procede a la rehabilitación del importante aeropuerto regional de esa ciudad y, en Puerto Maldonado

ha quedado concluido el esperado aeropuerto, para todo tipo de aeronaves, que está dando impulso al desarrollo de toda la región.

[...]

## PESQUERÍA

Las graves perturbaciones ecológicas en el mar peruano, han afectado seriamente a la industria pesquera. Tres cruceros del buque de investigación Humboldt y otras tantas operaciones Eureka han permitido estudiar en detalle el fenómeno El Niño y sus repercusiones en el comportamiento de las especies. Esta actividad científica continuará para garantizar adecuadas decisiones en cuanto a las medidas de preservación y explotación racional de los recursos marinos. También viene estudiándose la situación de las poblaciones de cetáceos, lobos marinos y aves guaneras. Los daños sufridos en la infraestructura pesquera serán reparados mediante acciones que forman parte del Programa de Rehabilitación y Reconstrucción.

Entre tanto, continúa adecuándose la flota industrial de consumo humano directo a las nuevas realidades de la ecología y la demanda, contándose a la fecha 239 embarcaciones con redes atuneras y 67 con redes de cerco mixtas. Han concluido los estudios para la conversión de 25 embarcaciones de la pesca de cerco a la arrastrera,

se ha reorientado la extracción de nuevas especies para el consumo, en estado fresco o refrigerado, y se ha prohibido la producción excesiva de harina de pescado.

La concertación de un crédito con el Banco Interamericano de Desarrollo, permitirá dotar de infraestructura básica de desembarque a 29 caletas del litoral, así como fortalecer al Instituto del Mar del Perú y apoyar la comercialización interna mediante la educación del consumidor.

Varias comisiones han trabajado para reorientar la pesquería y redimensionar las empresas, a fin de hacer compatible el esfuerzo con el verdadero potencial de los recursos y las necesidades alimentarias del país. Se trata, al mismo tiempo, de promover la pesca artesanal y las exportaciones de productos pesqueros no tradicionales. PESCAPERÚ deberá redimensionarse y reorientar sus actividades.

Tampoco se ha olvidado la pesquería continental, que habrá de incentivarse y apoyarse para que llegue a constituir una actividad de importancia económica y de participación significativa en la producción de alimentos.

[...]

## SALUD

Las duras condiciones planteadas por los desastres naturales en el norte del país motivaron una preocupación fundamental en el Gobierno por atender a los aspectos de la salud de las zonas afectadas. Afortunadamente, el control de enfermedades transmisibles y las campañas permanentes contra la malaria y otras enfermedades atenuaron la aparición de epidemias y plagas, pudiendo decirse que la salud pública no se vio afectada a extremos críticos, registrándose únicamente un inevitable incremento de casos individuales, que fueron atendidos.

Tanto el Ministerio de Salud, como el Instituto Peruano de Seguridad Social y el personal médico de las Fuerzas Armadas y de las Fuerzas Policiales desplegaron incansables esfuerzos para atender a la salud de los pobladores afectados por las lluvias torrenciales y las inundaciones.

Durante el año que se analiza, el Sector Salud ha desarrollado programas de recuperación y rehabilitación, que abarcaron un total de 29 millones 300 mil consultas médicas y 800 mil hospitalizaciones. En cuanto al apoyo alimentario a los sectores menos asistidos de nuestra población el sector proporcionó 6 millones 600 mil raciones alimenticias a madres de familia, 14 millones 100 mil a lactantes y niños pre escolares, 155 millones 600 mil a escolares, y, 5 millones 300 mil a comedores populares.

Se ha trabajado intensamente en el control de enfermedades transmisibles mediante aplicación de 4 millones 200 mil vacunas contra diversas enfermedades; diagnósticos de 9,300 casos de tuberculosis; y vacuna antituberculosa a 700 mil peruanos.

El equipamiento de los servicios de salud ha merecido preferente atención con un presupuesto global de 14 mil 664 millones de soles, que ha sido ejecutado en un 70%. Las obras comprenden, el Hospital María Auxiliadora, la Red de Hospitales Rurales, la remodelación y conclusión de hospitales y el reequipamiento de postas médicas y centros de salud.

En el área de los servicios de saneamiento urbano y rural se dispuso la inversión de 3 mil 43 millones de soles en el desarrollo de sistemas de agua potable para los departamentos de Junín, Ancash, y Cajamarca, dotándose de dichos sistemas a 420 comunidades.

En el campo administrativo, se ha creado la Comisión de Planificación Coordinada, que integran representantes del Ministerio de Salud, Instituto Peruano de Seguridad Social, Sanidades de las Fuerzas Armadas, y Fuerzas Policiales y el sector privado.

Para obtener la mayor funcionalidad y eficacia en las obras y programas, se ha establecido la Regionalización Sanitaria del Ministerio de Salud, que comprende 16

ámbitos administrativos. La recién creada Dirección de Intercambios Internacionales permite el mejor aprovechamiento de los recursos financieros captados en el exterior.

El Centro de Investigación del Instituto Nacional de Salud creado el presente año está orientado al estudio de diversas enfermedades transmisibles. Por su parte, el Centro de Investigación de Nutrición y Control de Alimentos realiza importantes estudios sobre el estado nutricional de diversas poblaciones, hábitos de consumo y peligros de infección por vía de los alimentos.

Se ha puesto en marcha el laboratorio para la producción de vacunas virales y se ha inaugurado el Bioterio para animales menores lo que representa una inversión de 4,000 millones de soles. Ello permitirá la producción de vacunas para el consumo nacional y la exportación a países que las necesiten. Esta obra se realizó con la colaboración muy apreciada del BID.

[...]

## DEFENSA NACIONAL

Al completar el tercer año de nuestra administración cabe destacar la excelente colaboración civil - militar que hemos llevado a la práctica con excelentes resultados. Por

un lado el Gobierno ha recibido apreciada colaboración de las Fuerzas Armadas en toda circunstancia y, especialmente, en las graves emergencias climáticas que se han presentado donde la acción de estas Fuerzas, en el aire, mar y tierra, ha sido caracterizada por su eficacia y tenacidad lejos de todo alarde publicitario en una actitud que no por silenciosa ha dejado de constituir un aporte extraordinario en momentos difíciles.

Las fuerzas Armadas han acudido con decisión y prontitud a mi llamado para sumir las responsabilidades del comando político militar en algunas provincias de Ayacucho y de los departamentos vecinos de Apurímac, y Huancavelica. Su presencia austera y firme han restablecido en esa región de la sierra el principio de autoridad que ha hecho posible que se desenvuelva la acción policial, hasta entonces gravemente dificultada por el terrorismo. La serena firmeza con que las Fuerzas Armadas cumplen este delicado encargo permite esperar el restablecimiento completo del orden público y el ansiado retorno a la normalidad, en una región que tiene tantos títulos al reconocimiento de la nación.

Pero el hecho más importante es que dichas Fuerzas se han esmerado en su preparación para cualquier emergencia que, lo esperamos fervientemente, no parece oscurecer el futuro de paz que el Perú siempre ha anhelado. Sin embargo, para mantener precisamente ese clima es de imperiosa necesidad que la preparación de las Fuerzas Armadas sea óptima. Ese alto objetivo se facilita grandemente al fortalecerse, como ha ocurrido en forma notable en los últimos tres años, el prestigio de las instituciones armadas y el aprecio y respeto que la ciudadanía les brinda. A ello contribuye, de manera



especial, su decidido y eficaz apoyo al orden constitucional, redoblado en circunstancias difíciles, como lo hemos podido comprobar.

[...]

Al cerrar el tercer año de nuestras actividades gubernativas reiteramos nuestro llamado a la concordia y a la colaboración. Respetuosos de todos los partidos, fieles obedientes del veredicto ciudadano, esperamos que este año electoral lo sea de reafirmación y fortalecimiento del orden constitucional.

Este Gobierno se hace responsable de cualquier error en que pueda haber incurrido. En cuanto al acierto, donde se le reconozca, que sólo se diga de él que: “El Perú lo hizo...”.